

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Dirección Regional de Educación en Proceso de Implementación del Rediseño Institucional"

Moyobamba, 14 de setiembre de 2015

OFICIO MULTIPLE N° 07 / -2015-GRSM-DRE/D

Señores:

EDITH ISABEL OCAMPO DE LUCANA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba

RICHARD SANTILLAN ALVA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Rioja

JORGE LAO GONZALES

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín

REMIGIO CHUJUTALLI REÁTEGUI

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas

JULIO GERMAN MENDOZA SANTOS

Director de Unidad de Gestión Educativa Picota

CARLOS RENGIFO BARRERA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

VICTOR WIGBERTO CORONEL DIAZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Cáceres

HAROLD RIVERO RAMÍREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Bellavista

ESTHER MARIA ORMEÑO MARTINEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huallaga

LUZ MARIA RENGIFO TORRES

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Tocache

MANUÉL SANTILLÁN VÁSQUEZ

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 300 Educación San Martín

NORMA ELIZABETH ROJAS RAMÍREZ

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 306 Educación Rioja

AYLY SALAS SÁNCHEZ

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 305 Educación Lamas

DAVID RAMÍREZ ESPINOZA

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 303 Educación Alto Huallaga

ROBERT PINEDO ANGULO

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 302 Educación Huallaga Central -

JOSÉ ABNER VÁSQUEZ VÁSQUEZ

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 307 Educación Bellavista.

CÁRMEN ROSA CARRANZA GARCIA

Jefe de la Oficina de Operaciones – UE 301 Educación Bajo Mayo
Ciudad.-

Asunto : Remite cronograma de actividades.

Ref. : Resolución Ministerial N° 0582-2013-ED.

Tengo a bien dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Educación de San Martín para hacer de su conocimiento que con Resolución Ministerial N° 0582-2013-ED, se aprueba las "Normas de Procedimientos para Reasignaciones y Permutas de Profesores Comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial"; por lo que en aplicación de esta disposición, la Dirección Regional de Educación como ente rector de la Educación en la Región, ha elaborado el cronograma de procedimiento de reasignación por las causales de interés personal y de unidad familiar, tipos 1, 2, y 3, para los cargos de profesor de instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, correspondiente al año 2015, que debe ser aplicado en el ámbito regional, en la forma siguiente:

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Dirección Regional de Educación en Proceso de Implementación del Rediseño Institucional"

| | Responsable | Inicio | Fin |
|--|-------------|------------|------------|
| Tipo 1: Publicación de plazas vacantes | DRE/UGEL | 30/09/2015 | 30/09/2015 |
| Tipo 2: Publicación de plazas desiertas Tipo 1 y vacantes generadas al 19/11/2015. | DRE/UGEL | 20/11/2015 | 20/11/2015 |
| Tipo 3: Publicación de plazas desiertas Tipo 2 y vacantes generadas al 10/12/2015. | DRE/UGEL | 11/12/2015 | 11/12/2015 |
| | | | |

| | Responsable | Inicio | Fin |
|--|-------------|------------|------------|
| Presentación de Expedientes para los 3 tipos | DOCENTES | 01/10/2015 | 13/10/2015 |
| Evaluación de Expedientes para los 3 tipos | COMISION | 14/10/2015 | 22/10/2015 |
| Publicación de los Cuadro de Méritos | COMISION | 23/10/2015 | 23/10/2015 |
| Reclamos por escrito | DOCENTES | 28/10/2015 | 28/10/2015 |
| Absolución de Reclamos | COMISION | 30/10/2015 | 30/10/2015 |

TIPO 1

| | ¹ Responsable | Inicio | Fin |
|--|--------------------------|------------|------------|
| Adjudicación de plazas | COMISION | 02/11/2015 | 04/11/2015 |
| Remisión de informe del Comité de Evaluación | COMISION | 06/11/2015 | 06/11/2015 |
| Emisión de Resolución | DRE/UGEL | 09/11/2015 | 13/11/2015 |

TIPO 2

| | Responsable | Inicio | Fin |
|--|-------------|------------|------------|
| Adjudicación de plazas | COMISION | 23/11/2015 | 25/11/2015 |
| Remisión de informe del Comité de Evaluación | COMISION | 27/11/2015 | 27/11/2015 |
| Emisión de Resolución | DRE/UGEL | 30/11/2015 | 04/12/2015 |

TIPO 3

| | Responsable | Inicio | Fin |
|--|-------------|------------|------------|
| Adjudicación de plazas | COMISION | 14/12/2015 | 16/12/2015 |
| Remisión de informe del Comité de Evaluación | COMISION | 17/12/2015 | 17/12/2015 |
| Emisión de Resolución | DRE/UGEL | 18/12/2015 | 24/12/2015 |

Sin otro particular, me suscribo de usted con estima y consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación


Pilar Saavedra Paredes
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

PSR/DREEM.
WPS/DO
APDR.